

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Salón Heberto Castillo*

*16 de agosto de 2011*

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.-** Buenos días compañeros diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. Gracias por asistir a esta vigésima quinta sesión de la Comisión.

Atentamente solicito al diputado Fernando Cuéllar Reyes, en su carácter de Secretario de la Comisión, proceda usted al pase de lista, por favor diputado.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FERNANDO CUELLAR REYES.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista:

Diputado Guillermo Sánchez Torres, presente.

Diputado Rafael Calderón, ya suscribió la lista.

Diputado Uriel González Monzón, presente.

El de la voz, diputado Fernando Cuéllar.

Diputado José Alberto Couttolenc, presente.

Diputado Leonel Luna Estrada.

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 6 diputados de los 9 que integramos la Comisión, hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Decir que el diputado Rafael Calderón salió a atender un asunto y ahorita se integra otra vez a la reunión.

Toda vez que hay quórum se declara instalada la reunión.

Por favor diputado Secretario sírvase dar lectura a la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El orden del día de esta sesión del 16 de agosto de 2011 es:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4.- Consideraciones a la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Dictamen al punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a realizar un padrón de las familias que se encuentran viviendo en albergues, campamentos o módulos considerados ciudades perdidas.
- 6.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, se proceda cuanto antes a la verificación de la obra ubicada en el número 24 de la segunda cerrada prolongación Abasolo, Colonia Fuentes de Tepepan, asimismo de confirmarse la irregularidad de dicha obra proceder a la clausura y demolición de la misma.
- 7.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencia gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad

las obras que quedaron inconclusas en la Calzada de Santiago Ahuizotla, entre Calzada de la Naranja y Calle de Camino a Nextengo, Colonia Santiago Ahuizotla, en la Delegación Azcapotzalco.

8.- Dictamen al punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que ordene el estudio, diseño y construcción de un puente peatonal a manera de circuito en la confluencia de las Avenidas Paseo de la Reforma, Hidalgo, Balderas y la Calle de Zarco, cruce ubicado en la Delegación Cuauhtémoc.

9.- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, y al C. Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, para detener las obras de construcción en Calzada de las Águilas número 300, dado que violan el uso de suelo generado caos vial y minando la calidad de vida de los vecinos.

10.- Dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al C. licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, contemple la realización de desazolve en la red de drenaje y alcantarillado de las vías primarias de la Delegación Iztapalapa ante la inminente temporada de lluvias que se acerca, así como emitir un informe a esta Honorable Asamblea de las acciones tomadas al respecto.

11.- Dictamen a la propuesta de punto de acuerdo por la que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, cita a comparecer a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de rendir un informe pormenorizado sobre el estado en que se encuentran las vialidades primarias del Distrito Federal a causa de la temporada de lluvias.

12.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Director General y la Subdirectora General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.

13.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el C. arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez

García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Mirador número 18, Colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan.

14.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y el Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Mirador número 44, Colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan.

15.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Segunda Cerrada Prolongación Abasolo número 17, Colonia Tepepan, Delegación Tlalpan.

16.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon un informe sobre los trabajos de restauración y remodelación que han sido realizadas en conjunto con el Patronado *Ruta de la Amistad A.C.*

17.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al C. Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para poder instalar una gasolinera sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367, Colonia San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan.

18.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, para que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tláhuac, el C.

Rubén Escamilla Salas, se realicen cuanto antes las labores de reencarpetado y bacheo sobre la Avenida Tláhuac en la mencionada demarcación territorial.

19.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, ambos del Distrito Federal, para que en coordinación con el licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, implementen operativos viales eficaces a fin de agilizar el tránsito vehicular en el cruce de las Avenidas Aquiles Serdán, Hacienda Sotelo y Hacienda el Rosario, así como terminar la construcción del Distribuidor Vial Las Armas, que desde el pasado mes de marzo del año 2009 se están llevando a cabo en dicho cruce.

20.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Aralia número 48, Colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan.

21.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda un informe de los avances sobre el programa de recuperación de espacios públicos en 23 bajo puentes del Circuito Interior como infraestructura de la Ciudad.

22.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Se pregunta, ¿alguna observación al orden del día? Al no haberla, proceda a someter a aprobación el orden del día, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar quienes estén a favor del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 5 votos de los diputados presentes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Por favor pase al siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Toda vez que el acta fue distribuida con anticipación, solicito se dispense su lectura.

Pregunto a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación al acta de la reunión anterior.

Al no haberla, solicito al diputado Secretario someta a aprobación el acta de la reunión anterior.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestarse quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El acta ha sido aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es si alguien tiene alguna consideración a la versión estenográfica de la reunión anterior.

**EL C. PRESIDENTE.-** La versión estenográfica se les distribuyó con anticipación, por lo que les pregunto, ¿alguien tiene alguna observación?

No existen observaciones.

Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es dictamen al punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a realizar un padrón de las familias que se encuentran viviendo en albergues, campamentos o módulos considerados ciudades perdidas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Los proyectos de dictamen de todos los puntos del orden del día les fueron distribuidos la semana pasada y hoy los tienen en sus carpetas.

Respecto a este punto de la orden del día para solicitar un padrón de las familias que se encuentran viviendo en los albergues o módulos considerados ciudades perdidas, fue presentado por el diputado Cristian Vargas Sánchez, con el propósito de que con base en dicho padrón el INVI proporcione créditos para estas familias.

Al respecto argumenta el diputado Cristian que de acuerdo al último reporte del Gobierno del Distrito Federal existen 69 ciudades perdidas en las que habitan 40 mil 367 personas. Incluso señala su distribución por Delegación, lo cual podemos afirmar que el padrón que solicita el diputado ya existe. Pero además todos conocemos de las limitantes que tiene el INVI para atender la demanda de vivienda y la gran presión que ejercen las organizaciones sociales para sean consideradas prioritariamente en la asignación de créditos para vivienda, lo anterior independientemente de que la Ley de Vivienda del Distrito Federal establece los términos en que se otorgan los créditos de la vivienda.

Es por ello que les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

Por favor, diputado Secretario, otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? No hay nadie en lista, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación del dictamen de punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha el punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a realizar un padrón de las familias que se encuentran viviendo en albergues, campamentos o módulos considerados ciudades perdidas.

En votación nominal empezamos, diputado Couttolenc.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen mediante el cual se desecha el punto de acuerdo ha sido aprobado por 5 votos. Ningún voto en contra, 0 abstenciones.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Por favor pase al siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto de la orden del día es dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal se proceda cuanto antes a la verificación de la obra ubicada en el número 24 de la Segunda Cerrada Prolongación Abasolo, Colonia Fuentes de Tepepan, asimismo de confirmarse la irregularidad de dicha obra, proceder a la clausura y demolición de la misma.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Secretario.

Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Rafael Calderón para solicitar la verificación de una obra ubicada en el número 24 de la Segunda Cerrada de Prolongación Abasolo, en la Delegación Tlalpan.

Cabe destacar que este punto de acuerdo se turnó también a la Comisión de Administración Pública Local, que preside el diputado José Luis Muñoz Soria, quienes ya la dictaminaron en forma positiva, con fundamento en los escritos y peticiones que a decir del diputado promovente han presentado los vecinos.

En consecuencia les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Sí, hay una intervención del diputado Leonel Luna. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Sí, no me queda clara la propuesta de la Presidencia. ¿Supongo que va en el sentido de que tome curso



esta solicitud a través del Instituto de Verificación Administrativa para que se hagan las visitas correspondientes? Correcto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí es procedente. Existen violaciones a los usos del suelo y por eso queremos proponer que se apruebe para que el INVEA haga las verificaciones correspondientes.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Ya no hay ninguno en lista, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal se proceda cuanto antes a la verificación de la obra ubicada en el número 24 de la Segunda Cerrada Prolongación Abasolo, Colonia Fuentes de Tepepan y asimismo de confirmarse la irregularidad de dicha proceder a la clausura y demolición de la misma.

Le damos la más cordial bienvenida a nuestro querido compañero, el diputado Gilberto Sánchez Osorio. Bienvenido, diputado.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Integrado el voto del diputado Gilberto Sánchez Osorio, tenemos 6 votos. Ha sido aprobado por unanimidad.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

El siguiente punto del orden del día es: Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencia gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras que quedaron inconclusas en la Calzada de Santiago Ahuizotla, entre Calzada de la Naranja y Calle Camino Nextengo, Colonia Santiago Ahuizotla en la Delegación Azcapotzalco.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Jorge Palacios Arroyo, para exhortar a que se concluyan las obras que quedaron inconclusas en la Calzada de Santiago Ahuizotla en la Delegación Azcapotzalco.

Argumenta el diputado Palacios que hace 6 meses se inició una obra para el cambio de colector en la red de alcantarillado y en la red primaria de agua potable de dicha vialidad, las cuales no han finalizado y que incluso ya se registró un hundimiento debido a que no se realizó el relleno y compactación de la cepa.

Que esta depresión tiene dimensiones de 2 por 2.25 metros y una profundidad de 1.5 metros, con el consecuente riesgo para los automovilistas y peatones, así como las molestias que ocasionan a los vecinos la tierra, las zanjas y el mal estado de las calles.

Por ello, les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

El de la voz desearía expresar un comentario sobre este punto.

Efectivamente, en un recorrido que su servidor también como diputado de esta delegación realizó, y en una plática que sostuve apenas el día de antier con el

ingeniero Ramón Aguirre, efectivamente hay el interés de que esta obra se concluya ya lo más pronto posible.

Hubo un desfase ahí en términos de la terminación de la obra y quedamos de que también habría el compromiso de enviarle un informe a esta Comisión respecto de este punto, toda vez que lo que queremos es que finalmente esta obra que es el límite también con el Estado de México y que tiene también implicaciones en términos de ser una vialidad estratégica para el cruce para esta delegación, quedamos con el ingeniero Ramón Aguirre.

Entonces informo a esta Comisión de la plática sostenida con el ingeniero Ramón Aguirre y estaremos esperando en esta Comisión un informe.

Es cuanto.

Ya no hay ninguna otra intervención, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Bienvenido, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** También nos da mucho gusto recibir en esta Comisión a nuestro querido amigo diputado Juan Pablo Pérez Mejía. Bienvenido, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus atribuciones y competencias gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de concluir a la brevedad las obras que quedaron inconclusas en la Calzada de Santiago Ahuizotla, entre Calzada entre Calzada de la Naranja y Calle Camino Nextengo, Colonia Santiago Ahuizotla en la Delegación Azcapotzalco.

Adelante.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen a la proposición con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es: Dictamen al punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que ordene el estudio, diseño y construcción de un puente peatonal a manera de circuito en la confluencia de las Avenidas Paseo de la Reforma, Hidalgo, Balderas y la Calle Zarco, cruce ubicado en la Delegación Cuauhtémoc.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Norberto Ascencio Solís Cruz para exhortar al Jefe de Gobierno para que se ordene el diseño y construcción de un puente peatonal a manera de circuito en la confluencia de varias avenidas en Paseo de la Reforma.

Argumenta el diputado que en este cruce de vialidades se presentan hasta 40 atropellamientos al año, de acuerdo con un diagnóstico especial de los accidentes de tránsito formulado por el Gobierno del Distrito Federal y sugiere que se construya un puente peatonal a manera de circuito, como los que ya existen en otras partes de la ciudad.

Al respecto, sin duda coincidimos con el diputado en la necesidad de que se construya un puente, sin embargo consideramos que primero debe hacerse un estudio de viabilidad y como resultado en su caso construir un puente de las características que el propio estudio determine.

Por ello, y con base en las facultades que tiene la Comisión, se modificó el resolutivo del punto de acuerdo para quedar en los términos antes señalados.

En este contexto, les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueba este punto de acuerdo con las modificaciones antes descritas.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún compañero diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay nadie anotado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen al punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen al punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que ordene el estudio, diseño y construcción de un puente peatonal a manera de circuito en la confluencia de las Avenidas Paseo de la Reforma, Hidalgo, Balderas y Calle Zarco, cruceo ubicado en la Delegación Cuauhtémoc.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Guillermo Sánchez, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen al punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es: Dictamen a la proposición con punto de acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorte atentamente al arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, y al licenciado Eduardo Santillán Pérez,

Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, para detener las obras de construcción en Calzada de las Aguilas número 300, dado que violan el uso de suelo y generarán caos vial y minarán la calidad de vida de los vecinos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas para exhortar a la SEDUVI y a la Delegación Alvaro Obregón para detener las obras de construcción en Calzada de las Aguilas número 300.

Argumenta el diputado Pizano que en esta dirección se ubica una casa y que se pretende sustituir por 78 departamentos y 156 cajones de estacionamiento, estando en proceso de construcción, y que esta obra viola el uso del suelo existiendo una gran oposición vecinal.

Sin embargo, en una verificación efectuada por personal de esta Comisión pudimos constatar que actualmente no existe ninguna obra en proceso, ya que sólo cuenta con una construcción de 2 niveles y 2 entradas de estacionamiento.

Sin embargo también se pudo constatar la inconformidad de los vecinos, ya que existen varias mantas en los inmuebles cercanos manifestando su inconformidad con la construcción de 78 departamentos y 156 cajones de estacionamiento.

En consecuencia, si bien no consideramos procedente exhortar a que se detenga una obra que no se está construyendo, sí consideramos oportuno modificar el resolutivo correspondiente para solicitar a la SEDUVI y a la delegación para que se informe a esta legislatura si se han otorgado licencias, permisos o autorizaciones para la construcción de 78 departamentos y 156 cajones de estacionamiento.

Por ello, les propongo que aprobemos el dictamen en los términos antes señalados.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay nadie anotado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la proposición con punto de acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente al arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal; y al C. Eduardo Santillán Pérez, Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, para detener las obras de construcción en Calzada de las Águilas número 300, dado que violan el uso de suelo, generarán caos vial y minarán la calidad de vida de los vecinos.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Le informo, diputado Presidente, que el dictamen a la proposición con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es: Dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al c. licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, contemple la realización de desazolve en la red de drenaje y alcantarillado de las vías primarias de la Delegación Iztapalapa, ante la inminente temporada de lluvias que se acerca, así como a emitir un informe a esta Honorable Asamblea en las acciones tomadas al respecto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por la diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, para solicitar que se efectúe el desazolve en la red de drenaje y alcantarillado en las vías primarias de la Delegación Iztapalapa.

Argumenta la diputada Trujillo que se han presentado precipitaciones atípicas y que hay que estar preparados ya que se esperan precipitaciones para los meses de julio y agosto y principios de septiembre, precipitaciones por arriba del promedio histórico.

Es por ello que les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

Diputado Secretario, otorgue por favor la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay nadie anotado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen al punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al c. licenciado José Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, contemple la realización de desazolve en la red de drenaje y alcantarillado de las vías primarias de la Delegación Iztapalapa ante la inminente temporada de lluvias que se acerca, así como a emitir un informe a esta Honorable Asamblea en las acciones tomadas al respecto.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.



Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen al punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Por favor, pase al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es: Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, cita a comparecer a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de rendir un informe pormenorizado sobre el estado en el que se encuentran las vialidades primarias del Distrito Federal a causa de la temporada de lluvias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo la presentó el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas para citar a comparecer al Secretario de Obras para que informe sobre el estado que guardan las vialidades primarias del Distrito Federal, y al Oficial Mayor en el D.F., para que ambos funcionarios informen sobre el incidente ocurrido en el segundo piso del Periférico y sobre la concesión y contrato otorgado a la Empresa OHL.

Al respecto, considero que para que se informe sobre el estado que guardan las vialidades primarias del D.F., es suficiente con solicitar un informe al Secretario de Obras; y respecto al incidente ocurrido en el segundo piso de Periférico, este ha sido suficientemente difundido y multada la empresa responsable, por lo cual tampoco considero justificado citar a dichos funcionarios para que informen sobre este tema.

En este contexto, se modificó el resolutivo de la propuesta con punto de acuerdo a efecto de solicitar al Secretario de Obras del D.F. un informe del estado que guardan las vías primarias del Distrito Federal.

Es por ello que les propongo que aprobemos el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo en los términos antes señalados.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay nadie.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo con aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, cita a comparecer a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de rendir un informe pormenorizado sobre el estado en que se encuentran las vialidades primarias en el Distrito Federal a causa de la temporada de lluvias.

Juan Pablo Pérez, en contra.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen a la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por 6 votos a favor y 1 voto en contra, 0 abstenciones.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Director General y la Subdirectora General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento para solicitar la comparecencia de funcionarios de la SEDUVI.

Argumenta el diputado Zárraga que se han dado a conocer a la opinión pública que la SEDUVI contrató y pagó servicios a empresas privadas para retirar

espectaculares, sin que hasta hoy los trabajos se hayan ejecutado. Sin embargo, considero que se presenta una lista de posibles irregularidades sin sustento y que en todo caso de existir estas irregularidades éstas están consideradas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y por lo tanto son materia de la Contraloría General del Distrito Federal.

En consecuencia les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo. Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? No hay ninguno.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

*(Votación Nominal)*

Pérez Mejía, en contra.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Por favor pase al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas de operación, así como copia

de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 18 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez para solicitar información de una construcción en la calle de Mirador número 18 en la delegación Tlalpan, sin embargo en la verificación efectuada por personal de esta Comisión a la dirección antes señalada se constató que no existe ninguna construcción en proceso ya que se trata de un predio delimitado con láminas, con un árbol en medio y bastante vegetación, por lo que no hay evidencia de que se esté violando el uso del suelo. Por ello les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se desecha esta propuesta con punto de acuerdo.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Ninguna intervención, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 18 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan.

*(Votación Nominal)*

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Leonel Luna, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Pase por favor al siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, al arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 44 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta propuesta de acuerdo también fue presentada por el diputado Rafael Calderón para solicitar información de una construcción en la calle de Mirador número 44 en la delegación Tlalpan.

Al respecto en la visita de verificación efectuada por el personal de esta Comisión al predio se constató que se trata de una construcción de dos edificios de cuatro niveles denominada Mirador Tepepan, y toda vez que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan asigna para la colonia Fuentes de Tepepan una zonificación habitacional tres niveles máximos de construcción con 30% de área libre y una vivienda cada 200 metros de terreno, se concluye entonces que se podría estar violando la normatividad de usos del suelo. Es por ello que les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueban estas propuestas con punto de acuerdo.

Diputado Secretario, por favor otorgue la palabra a los diputados que deseen intervenir.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? No hay nadie en lista, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Solicito al diputado Secretario someta a aprobación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

**EL C. SECRETARIO.-** Sírvanse manifestar de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, al arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador número 44 colonia Fuentes de Tepepan delegación Tlalpan.

*(Votación Nominal)*

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Le informo, diputado Presidente, que el dictamen mediante el cual se aprueba la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, para avanzar en el desahogo de los siguientes puntos, avanzamos con el siguiente tema, el siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, al arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y

dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Segunda Cerrada Prolongación Abasolo número 17 colonia Tepepan delegación Tlalpan. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber ninguna intervención, vamos a someter a aprobación el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo. Sírvanse manifestarse de manera nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen mediante el cual se desecha la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Segunda Cerrada Prolongación Abasolo número 17 colonia Tepepan delegación Tlalpan.

*(Votación Nominal)*

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** El diputado Presidente salió a contestar un asunto de urgente, entonces les rogaría a nuestros compañeros diputados presentes que tenemos quórum para seguir con la reunión, habemos 5 diputados, si ustedes lo consideran, lo pongo a consideración de ustedes que podamos avanzar en la lectura y en el desahogo de los puntos. Los que estén a favor de que continuemos, sírvanse manifestarlo. Gracias, diputados.

En ese orden el siguiente punto es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon un informe sobre los trabajos de restauración y remodelación que han realizado en conjunto con el Patronato Ruta de la Amistad A.C. Esta propuesta, según nos informa nuestra Secretaría Técnica, fue presentada por el diputado Cristian Vargas

Sánchez para solicitar información sobre los trabajos de restauración y remodelación que se han efectuado en la Ruta de la Amistad.

Argumenta el diputado que en la Ruta de la Amistad construida durante los Juegos Olímpicos de México 68 se encuentra la obra denominada "Sol Rojo" ubicada en la explanada del Estado Azteca, de la cual, de acuerdo a denuncias de los vecinos se quiere apropiarse un particular y se han efectuado obras que limitan el libre tránsito de los vecinos. Es por ello que se propone que se apruebe el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Al no haber ninguna intervención, vamos a someter a votación. Sírvanse manifestar quienes de estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al licenciado Marcelo Ebrard Casaubon un informe sobre los trabajos de restauración y remodelación que se han realizado en conjunto con el Patronato Ruta de la Amistad A.C. Adelante diputado Juan Pablo.

*(Votación Nominal)*

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Dejamos consignado que este dictamen se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para que se pueda instalar una gasolinera sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367 colonia San Pedro Mártir delegación Tlalpan.



Esta propuesta con punto de acuerdo también fue presentada por el diputado Rafael Calderón para solicitar información sobre la construcción de una gasolinera ubicada en la Autopista México-Cuernavaca número 4367 en San Pedro Mártir delegación Tlalpan.

De acuerdo a la visita de verificación efectuada por personal de esta Comisión es un predio delimitado por una malla metálica y plástico de color verde, pero se puede observar que ya están instaladas seis máquinas despachadoras de gasolinera y un minisúper, y toda vez que el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan asigna una zonificación por vialidad habitacional con comercio, tres niveles máximos de construcción, en la cual la venta de combustibles está prohibida, por lo cual debemos concluir que se está violando el uso de suelo. Por ello se propone que se apruebe el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber ninguna intervención vamos a proceder a la votación nominal. Quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para que se pueda instalar una gasolinera sobre la autopista México-Cuernavaca número 4367 colonia San Pedro Mártir delegación Tlalpan. Adelante diputado.

*(Votación Nominal)*

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuéllar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias. El dictamen a la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tláhuac, el C. Rubén Escamillas Salinas, realicen cuanto antes las labores de reencarpetado y bacheo sobre Avenida Tláhuac en la mencionada demarcación territorial.

Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Rafael Calderón para solicitar el bacheo y reencarpetado sobre Avenida Tláhuac. Argumenta el diputado que por la construcción de la Línea 12 del Metro la Avenida Tláhuac ha sufrido afectaciones, lo cual ha ocasionado el descontento de los vecinos. Al respecto les propongo que aprobemos el dictamen mediante el cual se aprueba esta propuesta con punto de acuerdo. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber ninguna intervención, solicitamos sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz, a que en coordinación con el Jefe Delegacional de Tláhuac, el C. Rubén Escamilla Salinas, se realicen cuanto antes las labores de reencarpetado y bacheo sobre Avenida Tláhuac en la mencionada demarcación territorial.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuellar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

El dictamen a la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb; al Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, ambos del Distrito Federal, para que en coordinación con el

licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, implementen operativos viales eficaces a fin de agilizar el tránsito vehicular en el cruce de las avenidas Aquiles Serdán, Hacienda Sotelo y Hacienda El Rosario, así como terminar la construcción del distribuidor vial Las Armas que desde el pasado mes de marzo del año 2009 se están llevando a cabo en dicho cruce.

Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Jorge Palacios Arroyo para solicitar operativos para agilizar el tránsito de las avenidas Aquiles Serdán, Hacienda Sotelo y Hacienda El Rosario y que se concluya la construcción del distribuidor vial Las Armas.

Argumenta el diputado que desde mayo de 2010 se aprobó un punto de acuerdo referente a esta construcción, sin embargo, no se ven mejoras y sí ha aumentado la problemática y la inconformidad de los vecinos. Sin embargo, de acuerdo con la información de la página de gobierno del Estado de México, la licitación de esta obra la efectuó dicho gobierno a través de la Secretaría de Comunicaciones, por lo que resulta improcedente exhortar al Secretario de Obras del Distrito Federal para concluir esta obra.

En consecuencia se modifica el resolutivo de este punto de acuerdo con el propósito de exhortar al Secretario de Seguridad Pública y al jefe delegacional para que se efectúen operativos para agilizar el tráfico en estas vialidades.

Por ello les propongo que aprobemos el dictamen a este punto de acuerdo en los términos antes expuestos.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber ninguna intervención, procedemos a la votación nominal quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, doctor Manuel Mondragón y Kalb; al Secretario de Obras y Servicios, licenciado Fernando José Aboitiz Saro, ambos del Distrito Federal, para que en coordinación... Así es, lo que estamos leyendo es el título del dictamen, ya con la aclaración que hicimos que específicamente sería para Seguridad Pública y al jefe delegacional y no tanto un asunto de obra porque compete al Estado de México. Entonces procedemos a la votación.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuellar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

El dictamen a la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

Procedemos al siguiente punto del orden del día. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aralia número 48, colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan.

Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Rafael Calderón para solicitar información sobre una construcción en la calle Aralia número 48, colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan.

En este caso es necesario informar que esta propuesta con punto de acuerdo de presentó a esta Comisión y fue aprobada en la vigésima primera sesión de la Comisión en marzo de este año y que se recibió la respuesta correspondiente por parte del Gobierno del Distrito Federal, la cual le fue remitida al diputado Calderón el 25 de julio de este año por el secretario técnico de esta Comisión. Sin embargo, es más importante destacar que de acuerdo a la respuesta del director general de Obras y Desarrollo Urbano de Tlalpan, este le asigna una zonificación habitacional de 4 niveles pues le aplica la norma general de ordenación número 26, que como ustedes saben es para vivienda de interés social y popular, pero se trata de una construcción de 5 niveles y difícilmente se trata de vivienda social o popular, por lo que se tienen evidencias claras de que se está violando la normatividad.

Por lo antes expuesto, modificamos el resolutivo correspondiente para exhortar a la SEDUVI, al Instituto de Verificación Administrativa y a la Delegación Tlalpan para que inicien el procedimiento de verificación administrativa correspondiente e impongan las sanciones que corresponda.

En este contexto les propongo que aprobemos el dictamen que se les presenta en los términos antes señalados.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Al no haber ninguna intervención, sometemos también de manera nominal a quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Aralia número 48, colonia Ejidos de San Pedro Mártir, Delegación Tlalpan.

Adelante, diputado.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuellar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

El dictamen a la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda un informe de los avances sobre el programa de recuperación de espacios públicos en 23 bajopuentes del circuito interior como infraestructura de la Ciudad.

La secretaría técnica informa que esta propuesta con punto de acuerdo fue presentada por el diputado Cristian Vargas, para solicitar un informe sobre los

avances en la recuperación de espacios públicos en 23 bajopuentes del circuito interior.

Argumenta el diputado que el Gobierno del Distrito Federal anunció recientemente este programa para recuperar los bajopuentes de los cuales serían retirados los ambulantes, estacionamientos, cascajo e indigentes, para concesionarios a la iniciativa privada para gasolineras, tiendas de conveniencia y farmacias, entre otros, sin que se tengan informes de los avances.

Por ello se propone que se apruebe el dictamen para solicitar esta información.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Yo solo quisiera remarcar, recientemente también ha habido otros puntos de acuerdo, seguramente llegarán a esta Comisión, específicamente uno que su servidor presentó respecto a los bajopuentes que están sobre el circuito, que efectivamente a la altura de la colonia Arenal, toda esa franja que corre del hospital de La Raza hacia avenida Jardín, sí es una zona bastante descuida y sí efectivamente hay una petición expresa de muchos vecinos respecto a cuál es la política que se está generando en el caso de los bajopuentes, sin duda que esa situación la tenemos por toda la Ciudad y va a ser importante que aprobemos este punto a efecto de que la Secretaría nos haga llegar esta información.

Si no hubiese otra intervención, de manera nominal sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda un informe de los avances sobre el programa de recuperación de espacios públicos en 23 bajopuentes del circuito interior como infraestructura de la Ciudad.

Juan Pablo Pérez, a favor.

José Couttolenc, a favor.

Fernando Cuellar, a favor.

Uriel González, a favor.

Sánchez Osorio, a favor.

El dictamen de la propuesta con punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. No sé si algún diputado quiere inscribir o comentar algún asunto general.

Diputado Uriel.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN.-** Con su venia, diputado Secretario y en ausencia del diputado Presidente.

Nada más comentar, desde luego sin ningún ánimo de buscar una opinión destructiva, por el contrario, una opinión constructiva, respecto, llama la atención que hoy tuvimos 5 puntos de acuerdo referente a construcciones en la Delegación Tlalpan y en particular se centran casi a la misma zona en los ex Ejidos de Tlalpan, una zona donde las calles son muy estrechas y se dificulta mucho el tránsito, es una zona que colinda con Xochimilco y es una vialidad alterna para salir al viaducto Tlalpan.

Yo quisiera comentar que, diputado Secretario, le haga llegar al diputado Presidente de esta Comisión la observación si fuera necesario que interviniera la Secretaría de Transportes y Vialidad, dado que el número de denuncias es enorme y el número de construcciones y esas vialidades son verdaderamente estrechas, quizá pudiera ayudar esa reflexión y, sobre todo, reunir al jefe delegacional con la SEDUVI y con Transportes y Vialidad y ojalá representantes de la Asamblea para que más allá del exhorto, sea una concientización y un asunto que redunde de verdad en un trabajo eficiente de las autoridades competentes en la materia y en esa zona.

Es cuanto, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputado Uriel.

Efectivamente tendremos que estar muy atentos, el diputado Presidente también me pide que les reitere la invitación para participar en las mesas de trabajo para analizar la problemática de las construcciones irregulares y la problemática de la aplicación del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano.

No es menor el tema, este tema que señala el diputado Uriel y el asunto del artículo 41 y 42 que evidentemente cuando reformamos la Ley de Desarrollo

Urbano lo que planteábamos es que estos eran una suerte de casos especiales y que no se iba a convertir esto en una generalidad que estuviera por encima del sistema de planeación, no tendría sentido tener un sistema de planeación donde hay un programa de desarrollo urbano para que finalmente todo pase por artículo 41 y 42, tienen razón los comités ciudadanos y tienen razón muchos diputados, de que es importante revisar no solo ya las leyes que hicimos y las reformas que hicimos, sino cómo se están aplicando, qué está pasando; no sea que ahora resulte ser que este sea el mecanismo formal para hacer los cambios de uso de suelo y no sea un proceso como tiene que ser en los propios sistemas de planeación.

En ese sentido el diputado Presidente nos reitera que a partir de este jueves, a partir de las 10:00 de la mañana en el salón "Benito Juárez" podamos asistir, opinar, van a participar funcionarios públicos, organizaciones gremiales, instituciones educativas, es un foro abierto, entiendo que la idea es que todos opinemos y empecemos a revisar efectivamente qué está pasando con estos artículos, cuántos casos hay, cuántos casos tenemos, cuántos casos han llegado, cuál es el fundamento de estos casos, en qué casos sí aplica y en qué casos tendríamos que generar un criterio único como Comisión para que no se abuse en un momento determinado de estas posibilidades que se generaron para darle flexibilidad y para poner en orden muchas cosas que estaban irregulares, pero que tampoco se pueden convertir en la política pública o generar casos como también los que el diputado Uriel ha estado comentando, en fin.

Al no haber ningún otro asunto general y agradeciéndoles la sensibilidad porque tuvo que salir nuestro diputado Presidente, pero siendo esta Comisión siempre muy formal en términos de la organización y dado que esto lo pusimos a consenso, siendo las 11:38 horas del día 16 de agosto de 2011, se dan por terminados los trabajos de esta vigésima...

Se está integrando el diputado Presidente.

Le informo, diputado Presidente, que acabamos de informar de la importancia del foro sobre el artículo 41, porque no se nos vaya a generar ahí un proceso que esté por encima de la propia ley, de lo que hemos generado, el diputado Uriel también hizo algunos comentarios y nada más le pediríamos que si quiere



hacer un último comentario y también ya declarar por terminados los trabajos de esta sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, compañeros diputados, agradecerles, tuve que salir a atender una cosa urgente. Pues invitarlos a los foros y también decirles que nos han llegado 3 iniciativas para reformar la Ley de Publicidad Exterior, dos del PAN y una del PRD, que ya tienen en sus carpetas y el próximo martes ojalá nos puedan acompañar, los vamos a invitar el lunes para que tengamos una reunión previa de trabajo, los que estén interesados en el tema y el martes podamos dictaminar, para evitar tantos dimes y diretes en los medios sobre una ley que a todas luces empieza a tener resultados.

Pues les agradezco nuevamente a Juan Pablo, a Couttolenc, a Gilberto, a Uriel, Cuellar, Leonel, el que ininterrumpidamente sigamos sesionando como hasta la fecha, muchas gracias.

Siendo las 11 horas con 40 minutos del día 16 de agosto de 2011, se dan por terminados los trabajos de esta vigésima quinta reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, V Legislatura.

Muchas gracias a todos y a todas.

